**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**I.** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

**II.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**III.** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.

**IV.** DICTÁMENES DE COMISIONES.

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CSCyM/CMAyCC/A-OAX-J/2024**, DE FECHA 08 DE MARZO DE 2024, EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE EL QUE SE CONCLUYE VÁLIDAMENTE QUE NO SE CUENTA CON LAS CONDICIONES Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA DECRETAR LA PROCEDENCIA REALIZADA POR EL REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL SENTIDO DE QUE SE ORDENE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE INSTALE MÓDULOS DE VIGILANCIA Y PRESENCIA PERMANTENTE DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA EN LOS 24 JARDINES Y UN PARQUE; NO OBSTANTE, SE RESUELVE DISPONER QUE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE SÍ DEBEN REALIZARSE DE MANERA PERMANENTE EN EL PARQUE PASEO JUÁREZ EL LLANO Y CONZATTI, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD Y ARMONÍA DE LOS USUARIOS Y VECINOS.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/009/2024**, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 7 PERMISOS TEMPORALES, LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO, EN UN HORARIO DE 07:00 A 18:00 HORAS, A UBICARSE EN CALLE ALDAMA FRENTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, CON GIROS DE VENTA DE CRUCES, A LAS PERSONAS Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/CD/48/2024**, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA ROSA ZÁRATE MALDONADO Y/O ROSA ZÁRATE DE FUENTES, A FAVOR DEL CIUDADANO WILLIAMS ALBERTO FIGUEROA FLORES, RESPECTO DEL PUESTO FIJO (2) NÚMERO 123, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000001189, CON GIRO DE “ROPA, NOVEDADES Y PERFUMERÍA” UBICADO EN LA ZONA DE TIANGUIS SECTOR 2, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/10/2024**, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS, A FAVOR A LA CIUDADANA ELIZABETH ELOISA ESTRADA CASTELLANOS, RESPECTO DE LA CASETA FIJA NÚMERO 53, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO ZONAL “SANTA ROSA”, CON GIRO DE “FONDA”, CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000002086.

**V.** ASUNTOS GENERALES.

**VI.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**

EERE/isg/ohvm